

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de 13 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2017/000066.
2. Objeto del contrato: Suministro de mobiliario para sedes de la Administración de Justicia en la provincia de Sevilla.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del gasto: Ordinaria.  
Tramitación del expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento cuarenta y seis mil ochocientos setenta y cinco euros (146.875,00 €) IVA excluido, siendo el 21% de IVA de treinta mil ochocientos cuarenta y tres euros con setenta y cinco céntimos (30.843,75 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento setenta y siete mil setecientos dieciocho euros con setenta y cinco céntimos (177.718,75 €).
5. Fecha de adjudicación: 3 de octubre de 2017.  
Contratista: Grupo Forma5 SLU, con CIF B-91252593.  
Importe de adjudicación: Ciento un mil ochocientos treinta y ocho euros (101.838,00 euros), IVA excluido, siendo el 21% de IVA de veintiún mil trescientos ochenta y cinco euros con noventa y ocho céntimos (21.385,98 euros), por lo que el importe total es de ciento veintitrés mil doscientos veintitrés euros con noventa y ocho céntimos (123.223,98 euros).
6. Fecha de formalización: 25 de octubre de 2017.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de noviembre de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.